



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **021/2022**

7 de octubre de 2022

## LA SECRETARÍA DE MARINA PARTICIPÓ EN LA “XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ DEL ACUERDO DE VIÑA DEL MAR”

**Ciudad de México.-** La Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM) informa que la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, participó el mes pasado en la “XXVII Reunión del Comité del Acuerdo de Viña del Mar”, en el puerto de Guayaquil, Republica del Ecuador.

La Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (DIRNEA) de la Armada del Ecuador fue la anfitriona de este evento, el cual congregó a las Autoridades Marítimas de la región latinoamericana responsables del ejercicio de la jurisdicción por el Estado Rector del Puerto en las esferas de seguridad marítima, protección marítima, facilitación naviera y prevención de la contaminación ocasionada por buques.

Durante esta Reunión se abordaron temas relacionadas con la armonización de los procedimientos de supervisión por el Estado Rector del Puerto utilizados por los Oficiales de Supervisión (OSERP), tales como la identificación de las deficiencias y las medidas de acción adoptadas en cada caso con el fin de erradicar la operación de buques deficientes de los puertos de la región latinoamericana; se deliberaron y debatieron propuestas; se intercambió información y experiencias y se reunieron consensos para la toma de importantes decisiones que coadyuvarán a la consolidación del funcionamiento general del Acuerdo Latinoamericano.

Es así como el Estado mexicano, como miembro del Acuerdo de Viña del Mar, contribuye con la seguridad marítima y la protección del medio marino, aportando conocimiento y experiencia para seguir fortaleciendo el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional.

***Con la Autoridad Marítima Nacional, ahora en el mar la vida es más segura***

-ooOoo-